



ACTA: 030

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 30
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.
2021 – 2024.**

EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Trece horas con Treinta minutos (13:30) del día Treinta (30) de Junio del año Dos Mil Veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana Anahí Olán Martínez, Tercera Regidora; Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López, Cuarta Regidora; Ciudadana Juana María García Hernández, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Treinta (30) con carácter de Extraordinaria correspondiente al mes de Junio del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente:

Orden del Día:

I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----

II. Declaración de instalación de la Sesión. -----

III. Lectura y aprobación del orden del día. -----

IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----

V. Análisis y Aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----

VI. Análisis y Aprobación de los comodatos de veinticuatro (24) vehículos particulares mismos que serán utilizados en diversas áreas, ya que el Honorable Ayuntamiento no cuenta con recursos para la adquisición de vehículos nuevos. -----

VII. Análisis y Aprobación para la Autorización del Reintegro por la cantidad de \$49,466.07 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N), a la Cuenta Pública de Finanzas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; derivado de una búsqueda minuciosa donde se encontraron catorce (14) bienes que



erróneamente fueron capturados de manera duplicada, mismos que fueron enviados mediante una relación de bienes para bajas que se proporcionó y autorizó en Sesión de Cabildo Número 54 punto VII de la administración 2018-2021, por lo que estos bienes fueron dados de baja en dos ocasiones en la Cuenta Pública por la Dirección de Finanzas, haciendo un egreso excedente afectando al patrimonio de este Honorable Ayuntamiento. -

VIII. Análisis y Aprobación para dar de alta en la contabilidad e inventario la desvaradora hx6 de levante, marca jhon deere, color verde, con número de inventario JM-2019-06-02-56101-16-005 y número de serie 1P00HX6CJJP001981, cargado a la Dirección de Desarrollo Municipal; la cual se dió de baja en Sesión de Cabildo Número 54 punto VII de la administración 2018-2021, y al entrar en función la administración actual, después de una revisión al bien antes mencionado, resulta encontrarse en buenas condiciones y funcionando de manera correcta.

IX. Análisis y Aprobación para dar de Baja Físicamente y se quite del parque vehicular la camioneta pickup, marca Chevrolet, modelo 2003, color blanco, con número de inventario JM-2012-12-13-5411-05-016 y número de serie 1GCEC14X03Z160275, cargada a la Dirección de Tránsito Municipal; ya que no se cuenta con documentación soporte para integrarla al patrimonio de este Honorable Ayuntamiento, cabe mencionar que dicho bien se localiza actualmente en el taller mecánico, está en malas condiciones y su reparación no es rentable, no se encuentra dada de alta en el inventario ni está cargada en la Contabilidad de la Dirección de Finanzas.

X. Análisis y Aprobación para Autorizar que la camioneta pickup, marca Chevrolet, modelo 2003, color blanco, con número de inventario JM-2012-08-13-5411-05-016 y número de serie 1GCEC14X03Z157943, cargado a la Dirección de Obras, Servicios Municipales y Ordenamiento Territorial, sea agregado en la Cuenta Pública y que la Dirección de Finanzas agregue a la contabilidad con el valor de \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.), ya que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en sus parámetros de estimación de vida útil, la depreciación de un vehículo al 100% (Cien Por Ciento) es a los cinco (5) años, dado que este bien tiene diez (10) años y su valor sería igual a \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.) con fundamento en los Artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12 Fracción IV y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

XI. Análisis y Aprobación para que se Autorice otorgarle un apoyo económico quincenal o mensual a los Cincuenta y Nueve (59) Delegados Municipales que fueron designados por el Honorable Cabildo Municipal, dentro de la partida 44112 (Apoyo a Voluntarios que Participan en Diversos Programas), para gastos de operación con fines de gestión social de su delegación y para seguir usando la partida específica 11101 dieta.

XII. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales del Mes de Junio 2022 (Complemento).

XIII. Análisis y Aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.



XIV. Asuntos Generales. -----

XV. Clausura de la Sesión. -----

PRIMERO. - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -----

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	PRESENTE
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	PRESENTE
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	PRESENTE

SEGUNDO. - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **CINCO REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes todos los integrantes de este Honorable Cabildo, en consecuencia, existe **Quórum Legal**; por lo que procedo a declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo, con la validez formal y legal. Pueden ocupar sus lugares. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda Usted a hacer las anotaciones correspondientes y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores; el siguiente punto de acuerdo es la aprobación del orden del día, por lo que procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el orden del día, solicitando de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:



NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad**, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que el siguiente punto de acuerdo corresponde a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Cabildo anterior de fecha Veinte (20) de Junio del año Dos Mil Veintidós (2022), le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, solicito la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que le instruyo para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. -----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la dispensa de la lectura, del acta anterior correspondiente a la Sesión de Cabildo con Carácter Ordinaria celebrado el Veinte (20) de Junio del año Dos Mil Veintidós (2022), por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores Integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR



Continuando con el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, este punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que la dispensa de la lectura del acta anterior ha sido desahogada, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

QUINTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. -----

Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez.

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Fuente de Financiamiento	Inversión
1.00	I0125	Mantenimiento a Instalación Eléctrica en Palacio Mpal. 1ra. Etapa.	Ciudad de Jalpa de Méndez	1.00 Mantenimiento	ISR	\$ 590,197.14
2.00	I0126	Suministro de Pintura en Panteón	Ra. Vicente Guerrero 1ra. Sección.	505.80 M2	ISR	\$ 63,884.22

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR



Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, los **Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco**; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SEXTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de los comodatos de veinticuatro (24) vehículos particulares mismos que serán utilizados en diversas áreas, ya que el Honorable Ayuntamiento no cuenta con recursos para la adquisición de vehículos nuevos. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores con las facultades que me otorgan los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez Tabasco, los comodatos de veinticuatro (24) vehículos particulares mismos que serán utilizados en diversas áreas, ya que el Honorable Ayuntamiento no cuenta con recursos para la adquisición de vehículos nuevos, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para el conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.

Listado de veinticuatro (24) vehículos que serán utilizados en comodato.

NO.	PRESIDENCIA, SECRETARÍA, DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE	PLACAS Y/O NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	MARCA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	NOMBRE DEL COMODATARIO	COLOR	MODELO	AÑO	TIPO DE COMBUSTIBLE		
									GASOLINA	DIESEL	OTROS
1	COORDINACIÓN DEL DIF	2020/WLT291B	NISSAN	ROSA ISELA PÉREZ CASTELLANOS	ROSA ISELA PÉREZ CASTELLANOS	SANDSTONE	SENTRA CUSTOM	2008	X		ENERO
2	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	WUJ-725-A	HYUNDAI	JUAN ORLANDO VÁZQUEZ ALMAGUER	JUAN ORLANDO VÁZQUEZ ALMAGUER	BLANCO	AUTOMÓVIL SEDAN	2015	X		JUNIO
3	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	WMA202A	KIA	MAGALI GARCÍA DOMÍNGUEZ	MAGALI GARCÍA DOMÍNGUEZ	SNOW WHITE PEARL	AUTOMÓVIL SEDAN	2020	X		JUNIO



4	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	DMG-127-D	VOLKSWAGEN	CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ	HERMELINDA CRUZ GÓMEZ	ROJO TORNADO	JETTA	2018	X	JUNIO
5	PROTECCIÓN CIVIL	VS4819A	FORD	GABRIEL ARELLANO SEGOVIA	MIGUEL ÁNGEL MAGAÑA CALCANEO	ROJO	RANGER PICK UP	2000	X	JUNIO
6	PRESIDENCIA	WNA-676-B	VOLKSWAGEN	PATRICIA NAYELI DE LA CRUZ LÓPEZ	PATRICIA NAYELI DE LA CRUZ LÓPEZ	AZUL NOCHE	AUTOMÓVIL SEDAN	2015	X	JUNIO
7	ADMINISTRACIÓN	WVR-426-A	CHEVROLET	GABRIEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	YEREMI FELICIANO FLORES	BLANCO	SONIC PAQ.E	2014	X	JUNIO
8	FOMENTO ECONÓMICO	WLK-643-B	CHEVROLET	PASCUAL LÓPEZ CORDOVA	PASCUAL LÓPEZ CORDOVA	ROJO VICTORIA	AVEO	2014	X	JUNIO
9	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	WTM9686	VOLKSWAGEN	FREDDY FELIX NARANJO DOMÍNGUEZ	FREDDY FELIX NARANJO DOMÍNGUEZ	PLATA LIGHT MET	POINTER	2009	X	JUNIO
10	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	WVD314-A	FORD	CARLOS REMEDIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ	FIDENCIO CRUZ HERNÁNDEZ	NEGRO PROFUNDO	FIESTA	2013	X	JUNIO
11	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	WWW176A	CHEVROLET	CARLOS MARIO VÁZQUEZ VÁZQUEZ	CARLOS MARIO VÁZQUEZ VÁZQUEZ	AZUL OSCURO MET	AVEO	2016	X	JUNIO
12	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	VM38191	FORD	JAIME HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	MARIA DEL CARMEN ALMEIDA CORONEL	AZUL FLAMA BC	EXPLORER SPORT	2010	X	JUNIO
13	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	JG67298	VOLKSWAGEN	MANUEL ANTONIO IZQUIERDO GARCÍA	ANGEL JAVIER TOSCA CERINO	BLANCO	JETTA	2011	X	JUNIO
14	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	DNU469D	FORD	JOSÉ DEL CARMEN LÓPEZ MENESES	JOSÉ DEL CARMEN LÓPEZ MENESES	BLANCO	FIESTA	2005	X	JUNIO
15	FINANZAS	WSV4283	CHEVROLET	JOSÉ IBER DE DIOS CASTELLANOS	OSMAR EDUARDO	BLANCO	CHEVY	2011	X	JUNIO
16	PRESIDENCIA	WVH691A	MAZDA	MANUEL JESUS SARAO VALENZUELA	MANUEL JESÚS SARAO VALENZUELA	BLANCO CRISTAL	AUTOMOVIL SEDAN CX-7	2012	X	JUNIO
17	PRESIDENCIA	WNX231B	NISSAN	JUANA MARIA GARCÍA HERNÁNDEZ	JUANA MARIA GARCÍA HERNÁNDEZ	BLANCO	CAMIONETA	2018	X	JUNIO
18	PRESIDENCIA	WLC206B	VOLKSWAGEN	MANUEL PEREZ RICARDEZ	MANUEL PÉREZ RICARDEZ	PLATA REFLEX	JETTA	2014	X	JUNIO
19	PRESIDENCIA	WPE682B	CHEVROLET	ANAHI OLÁN MARTÍNEZ	ANAHI OLÁN MARTÍNEZ	AMARILLO METÁLICO	MATIZ G2	2008	X	JUNIO
20	CONTRALORIA	MFV8476	CHEVROLET	ABELARDO ALEJANDRO RAMÍREZ	ABELARDO ALEJANDRO RAMÍREZ	PLATA	CHEVY	2005	X	JUNIO
21	DIF	WUJ062A	VOLKSWAGEN	ASUNCIÓN SÁNCHEZ MADRIGAL	ASUNCIÓN SÁNCHEZ MADRIGAL	BLANCO	GOL	2013	X	JUNIO
22	PROGRAMACIÓN	WMN-010-B	HONDA	MANUEL ANTONIO CORTÉS PÉREZ	MANUEL ANTONIO CORTÉS PÉREZ	BLANCO MARFIL	ACCORD EXL	2012	X	JUNIO
23	PRESIDENCIA	WTJ6941	KIA	AIDA IVETTE SANDOVAL HERNÁNDEZ	AIDA IVETTE SANDOVAL HERNÁNDEZ	SNOW WHITE PEARL	FORTE	2017	X	JUNIO
24	FINANZAS	WWX402A	KIA	JOSÉ ASUNCIÓN	JOSÉ ASUNCIÓN JIMÉNEZ FRIAS	SNOW WHITE PEARL	FORTE PE	2018	X	JUNIO



		JIMÉNEZ FRIAS				
--	--	------------------	--	--	--	--

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación los comodatos de veinticuatro (24) vehículos particulares mismos que serán utilizados en diversas áreas, ya que el Honorable Ayuntamiento no cuenta con recursos para la adquisición de vehículos nuevos, por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, los comodatos de veinticuatro (24) vehículos particulares mismos que serán utilizados en diversas áreas, ya que el Honorable Ayuntamiento no cuenta con recursos para la adquisición de vehículos nuevos, ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

SÉPTIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación para la Autorización del Reintegro por la cantidad de \$49,466.07 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N), a la Cuenta Pública de Finanzas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; derivado de una búsqueda minuciosa donde se encontraron catorce (14) bienes que erróneamente fueron capturados de manera duplicada, mismos que fueron enviados mediante una relación de bienes para bajas que se proporcionó y autorizó en Sesión de Cabildo Número 54 punto VII de la administración 2018-2021, por lo que estos bienes fueron dados de baja en dos ocasiones en la Cuenta Pública por la Dirección de Finanzas, haciendo un egreso excedente afectando al patrimonio de este Honorable Ayuntamiento. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.-----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley



Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Autorización del Reintegro por la cantidad de \$49,466.07 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N), a la Cuenta Pública de Finanzas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; derivado de una búsqueda minuciosa donde se encontraron catorce (14) bienes que erróneamente fueron capturados de manera duplicada, mismos que fueron enviados mediante una relación de bienes para bajas que se proporcionó y autorizó en Sesión de Cabildo Número 54 punto VII de la administración 2018-2021, por lo que estos bienes fueron dados de baja en dos ocasiones en la Cuenta Pública por la Dirección de Finanzas, haciendo un egreso excedente afectando al patrimonio de este Honorable Ayuntamiento; por tal razón se solicita el reintegro para así poder conciliar por unidad administrativa en el inventario y quede anulado la baja duplicado de estos bienes en la Sesión de Cabildo antes mencionada. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la Autorización del Reintegro por la cantidad de \$49,466.07 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N), a la Cuenta Pública de Finanzas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; derivado de una búsqueda minuciosa donde se encontraron 14 bienes que erróneamente fueron capturados de manera duplicada, mismos que fueron enviados mediante una relación de bienes para bajas que se proporcionó y autorizó en Sesión de Cabildo Número 54 punto VII de la administración 2018-2021, por lo que estos bienes fueron dados de baja en dos ocasiones en la Cuenta Pública por la Dirección de Finanzas, haciendo un egreso excedente afectando al patrimonio de este Honorable Ayuntamiento; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Autorización del Reintegro por la cantidad de \$49,466.07 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N), a la Cuenta Pública de Finanzas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; derivado de una búsqueda minuciosa donde se encontraron 14 bienes que erróneamente fueron capturados de manera duplicada, mismos que fueron enviados mediante una relación de bienes para bajas que se proporcionó y autorizó en Sesión de Cabildo Número 54 punto VII de la administración 2018-2021, por lo que estos bienes fueron dados de baja en dos ocasiones en la Cuenta Pública por la Dirección de Finanzas, haciendo un egreso excedente afectando al patrimonio de este Honorable Ayuntamiento; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana



Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, dar de alta en la contabilidad e inventario la desvaradora hx6 de levante, marca jhon deere, color verde, con número de inventario JM-2019-06-02-56101-16-005 y número de serie 1P00HX6CJJP001981, cargado a la Dirección de Desarrollo Municipal; la cual se dió de baja en Sesión de Cabildo Número 54 punto VII de la administración 2018-2021, y al entrar en función la administración actual, después de una revisión al bien antes mencionado, resulta encontrarse en buenas condiciones y funcionando de manera correcta; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

NOVENO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación para dar de Baja Físicamente y se quite del parque vehicular la camioneta pickup, marca Chevrolet, modelo 2003, color blanco, con número de inventario JM-2012-12-13-5411-05-016 y número de serie 1GCEC14X03Z160275, cargada a la Dirección de Tránsito Municipal; ya que no se cuenta con documentación soporte para integrarla al patrimonio de este Honorable Ayuntamiento, cabe mencionar que dicho bien se localiza actualmente en el taller mecánico, está en malas condiciones y su reparación no es rentable, no se encuentra dada de alta en el inventario ni está cargada en la Contabilidad de la Dirección de Finanzas. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; dar de Baja Físicamente y se quite del parque vehicular la camioneta pickup, marca Chevrolet, modelo 2003, color blanco, con número de inventario JM-2012-12-13-5411-05-016 y número de serie 1GCEC14X03Z160275, cargada a la Dirección de Tránsito Municipal; ya que no se cuenta con documentación soporte para integrarla al patrimonio de este Honorable Ayuntamiento, cabe mencionar que dicho bien se localiza actualmente en el taller mecánico, está en malas condiciones y su reparación no es rentable, no se encuentra dada de alta en el inventario ni está cargada en la Contabilidad de la Dirección de Finanzas. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra -----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación dar de Baja Físicamente y se quite del parque vehicular la camioneta pickup, marca Chevrolet, modelo 2003, color blanco, con número de inventario JM-2012-12-13-5411-05-016 y número de serie 1GCEC14X03Z160275, -----



cargada a la Dirección de Tránsito Municipal; ya que no se cuenta con documentación soporte para integrarla al patrimonio de este Honorable Ayuntamiento, cabe mencionar que dicho bien se localiza actualmente en el taller mecánico, está en malas condiciones y su reparación no es rentable, no se encuentra dada de alta en el inventario ni está cargada en la Contabilidad de la Dirección de Finanzas; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**.
Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, dar de Baja Físicamente y se quite del parque vehicular la camioneta pickup, marca Chevrolet, modelo 2003, color blanco, con número de inventario JM-2012-12-13-5411-05-016 y número de serie 1GCEC14X03Z160275, cargada a la Dirección de Tránsito Municipal; ya que no se cuenta con documentación soporte para integrarla al patrimonio de este Honorable Ayuntamiento, cabe mencionar que dicho bien se localiza actualmente en el taller mecánico, está en malas condiciones y su reparación no es rentable, no se encuentra dada de alta en el inventario ni está cargada en la Contabilidad de la Dirección de Finanzas; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

DÉCIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación para Autorizar que la camioneta pickup, marca Chevrolet, modelo 2003, color blanco, con número de inventario JM-2012-08-13-5411-05-016 y número de serie 1GCEC14X03Z157943, cargado a la Dirección de Obras, Servicios Municipales y Ordenamiento Territorial, sea agregado en la Cuenta Pública y que la Dirección de Finanzas agregue a la contabilidad con el valor de \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.), ya que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en sus parámetros de estimación de vida útil, la depreciación de un vehículo al 100% (Cien Por Ciento) es a los cinco (5) años, dado que este bien tiene diez (10) años y su valor sería igual a \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.) con fundamento en los Artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12 Fracción IV y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----



En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; Autorizar que la camioneta pickup, marca Chevrolet, modelo 2003, color blanco, con número de inventario JM-2012-08-13-5411-05-016 y número de serie 1GCEC14X03Z157943, cargado a la Dirección de Obras, Servicios Municipales y Ordenamiento Territorial, sea agregado en la Cuenta Pública y que la Dirección de Finanzas agregue a la contabilidad con el valor de \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.), ya que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en sus parámetros de estimación de vida útil, la depreciación de un vehículo al 100% (Cien Por Ciento) es a los cinco (5) años, dado que este bien tiene diez (10) años y su valor sería igual a \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.) con fundamento en los Artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12 Fracción IV y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra -----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación Autorizar que la camioneta pickup, marca Chevrolet, modelo 2003, color blanco, con número de inventario JM-2012-08-13-5411-05-016 y número de serie 1GCEC14X03Z157943, cargado a la Dirección de Obras, Servicios Municipales y Ordenamiento Territorial, sea agregado en la Cuenta Pública y que la Dirección de Finanzas agregue a la contabilidad con el valor de \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.), ya que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en sus parámetros de estimación de vida útil, la depreciación de un vehículo al 100% (Cien Por Ciento) es a los cinco (5) años, dado que este bien tiene diez (10) años y su valor sería igual a \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.) con fundamento en los Artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12 Fracción IV y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, Autorizar que la camioneta pickup, marca Chevrolet, modelo 2003, color blanco, con número de inventario JM-2012-08-13-5411-05-016 y número de serie 1GCEC14X03Z157943, cargado a la Dirección de Obras, Servicios Municipales y Ordenamiento Territorial, sea agregado en la Cuenta Pública y que la Dirección de Finanzas agregue a la contabilidad con el valor de \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.), ya que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en sus parámetros de



estimación de vida útil, la depreciación de un vehículo al 100% (Cien Por Ciento) es a los cinco (5) años, dado que este bien tiene diez (10) años y su valor sería igual a \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.) con fundamento en los Artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12 Fracción IV y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

DÉCIMO PRIMERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación para que se Autorice otorgarle un apoyo económico quincenal o mensual a los Cincuenta y Nueve (59) Delegados Municipales que fueron designados por el Honorable Cabildo Municipal, dentro de la partida 44112 (Apoyo a Voluntarios que Participan en Diversos Programas), para gastos de operación confines de gestión social de su delegación y para seguir usando la partida específica 11101 dieta. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, derivado de la Reforma a la Ley Orgánica de los municipios del Estado de Tabasco, en su Artículo 103, los Delegados Municipales se designaron por mayoría del cabildo municipal; y toda vez que no existe una relación laboral con ellos porque no son empleados del ayuntamiento, se solicita al honorable cabildo se autorice otorgarle una apoyo económico quincenal y/o mensual para gastos de operación con fines de gestión social de su delegación, dentro de la partida 44112 Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas. Es importante precisar que dentro del clasificador por Objeto del Gasto (COG), publicado por el Consejo de Armonización Contable (CEAC), no existe partida específica para el pago y/o de Apoyo de la figura de delegados, Subdelegados, Jefes de Sector. Por otra parte el CEAC Tabasco, derogó la partida específica 11101 Dietas, del Orden de Gobierno Estatal sin consultar a los Municipios que es otro orden de gobierno, ya que ellos como Orden de Gobierno Estatal, no tienen regidores y por lo tanto requerimos la aprobación por Cabildo para seguir usando esa partida específica 11101 Dietas, sin salimos de la partida genérica armonizada con el CONAC. de hecho en el Acuerdo por el que se emite el clasificador por Objeto del Gasto teniendo la última reforma el 22-12-2014, no hay una derogación por parte del CONAC con respecto a esa partida genérica. Y en la estructura de la codificación dice: "b) La Partida Específica corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (capítulo, concepto y partida genérica), con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas." Por lo que de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II y 103 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; que se Autorice otorgarle un apoyo económico quincenal o mensual a los Cincuenta y Nueve (59) Delegados Municipales que fueron designados por el Honorable Cabildo Municipal, dentro de la partida 44112 (Apoyo a Voluntarios que Participan en Diversos Programas), para gastos de operación confines de gestión social de su delegación y para seguir usando la partida específica 11101 dieta. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los



Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.-----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación que se Autorice otorgarle un apoyo económico quincenal o mensual a los Cincuenta y Nueve (59) Delegados Municipales que fueron designados por el Honorable Cabildo Municipal, dentro de la partida 44112 (Apoyo a Voluntarios que Participan en Diversos Programas), para gastos de operación confines de gestión social de su delegación y para seguir usando la partida específica 11101 dieta; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, que se Autorice otorgarle un apoyo económico quincenal o mensual a los Cincuenta y Nueve (59) Delegados Municipales que fueron designados por el Honorable Cabildo Municipal, dentro de la partida 44112 (Apoyo a Voluntarios que Participan en Diversos Programas), para gastos de operación confines de gestión social de su delegación y para seguir usando la partida específica 11101 dieta; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.-----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

DÉCIMO SEGUNDO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de las Adecuaciones Presupuestales del Mes de Junio 2022 (Complemento). Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.-----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación las Adecuaciones Presupuestales del Mes de Junio 2022 (Complemento), y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores



su aprobación, le cedo el uso de la palabra.

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE JUNIO (COMPLEMENTO)

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 80.- CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: FRACCIÓN III. DISEÑAR, IMPLANTAR Y ACTUALIZAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTO ACORDE CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ASESORAR Y APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE SUS PROGRAMAS ESPECÍFICOS; Y FRACCIÓN IX. ESTABLECER Y LLEVAR LOS SISTEMAS DE CONTROL PRESUPUESTAL Y DE ESTADÍSTICA GENERAL DEL MUNICIPIO, DE COMÚN ACUERDO CON LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN BASE AL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN SU PUNTO NÚMERO 6 DICE EL PR ES UN INSTRUMENTO FLEXIBLE QUE PERMITE EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR LAS ADECUACIONES CONDUCENTES QUE CONSISTEN EN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO A LOS CALENDARIOS DE GASTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR ADECUADAMENTE LOS ALCANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, METAS PREVISTAS Y PROYECTOS. PARA EVITAR LOS SOBREGIROS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN LLEVAR EN SU CONTROL PRESUPUESTAL LOS MOVIMIENTOS INTERNOS, DEBIENDO LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN COMUNICAR LAS INCONSISTENCIAS A LA CONTRALORÍA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIIJ, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-FIIJ-PN-004, POR UN MONTO DE \$34,000.00 (TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	10057	MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES DE CONCRETO, PEATONALES Y CANALIZADORAS DE CARRIL, EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL	34,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	3,600.00 M2
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	PROGRAMA NORMAL	10057	MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES DE CONCRETO, PEATONALES Y CANALIZADORAS DE CARRIL, EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL	0.00	34,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	3,600.00 M2

TOTAL ADECUACIÓN: TI-JM-FIIJ-PN-004 RAMO 33 FIIJ 2022 34,000.00 34,000.00

2.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-IG-PN-010, POR UN MONTO DE \$1,445,729.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
33104	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0048	CONVENIO DE COLABORACION DEL ATLAS DE RIESGO	0.00	736,989.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
33401	SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	PROGRAMA NORMAL	C0068	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	470,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0142	PROGRAMA DE INCENTIVOS FISCALES 2DA. ETAPA	238,740.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0076	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS IG	0.00	708,740.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
85301	OTROS CONVENIOS	PROGRAMA NORMAL	C0048	CONVENIO DE COLABORACION DEL ATLAS DE RIESGO	736,989.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACIÓN: TI-JM-IG-PN-010 INGRESOS DE GESTIÓN					1,445,729.00	1,445,729.00		

3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-016, POR UN MONTO DE \$2,305,804.72 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 72/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	38,508.62	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	17,545.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	4,108.36	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	0.00	17,186.76	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000




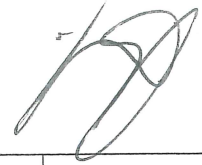
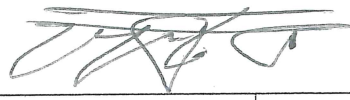


11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	3,247.96	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	23,663.16	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	146,958.36	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	19,970.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	4,363.52	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0015	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.	0.00	2,095.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0.00	2,420.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0021	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	9,075.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	0.00	64,655.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO.	0.00	2,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	0.00	58,680.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0027	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES.	0.00	13,915.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	40,389.94	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0030	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF).	0.00	7,260.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0031	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	0.00	6,050.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0031	GASTOS DE OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL.	6,050.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0030	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE MEJORAMIENTO A LA COMUNIDAD (DIF).	7,260.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	40,389.94	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0027	GASTO DE OPERACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES.	13,915.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0021	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	9,075.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	2,420.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0015	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.	2,095.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	4,363.52	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	23,663.16	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000








15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	3,247.96	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	3,025.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	17,186.76	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	4,108.36	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	17,545.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	6,458.96	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	32,049.66	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	46,415.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	75,515.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	58,680.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE Catastro.	3,108.36	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIJ)	64,655.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0029	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	40,865.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	1,000,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	2,500.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	1,219.32	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	13,630.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	1,283.66	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	2,497.80	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	4,865.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
24601	MATERIAL ELECTRICO ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	5,135.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	11,305.09	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	3,173.64	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
25601	FIBRAS SINTETICAS, HULE Y PLASTICOS Y SUS DERIVADOS	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	7,099.20	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000



26102	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES, FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	0.00	25,000.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000	
26102	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES, FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	208,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000	
26102	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES, FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0022	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	6,234.15	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000	
26102	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES, FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	401,752.91	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES, FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	5,000.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES, FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	26,563.56	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS,	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	15,000.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000	



26103	Y ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A	PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	0.00	11,847.02	JALPA MÉNDEZ, CD	DE 0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARTÍMOS, Y ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	25,000.00	JALPA MÉNDEZ, CD	DE 0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARTÍMOS, Y ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	12,424.99	0.00	JALPA MÉNDEZ, CD	DE 0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARTÍMOS, Y ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	10,932.47	0.00	JALPA MÉNDEZ, CD	DE 0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARTÍMOS, Y ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	2,216.82	0.00	JALPA MÉNDEZ, CD	DE 0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARTÍMOS, Y ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	28,000.00	JALPA MÉNDEZ, CD	DE 0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARTÍMOS, Y ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	21,042.03	JALPA MÉNDEZ, CD	DE 0.0000	



26103	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	14,706.64	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
26105	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0006	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	0.00	23,422.13	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
26105	COMBUSTIBLES, Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	56,917.68	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	8,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
29401	REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	1,560.20	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	418,000.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	500,000.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	1,560.20	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
36101	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	724,752.91	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
37104	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	1,283.66	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
37504	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	2,500.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	33,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
44104	PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	10,000.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-PAR-PN-016 PARTICIPACIONES					2,305,804.72	2,305,804.72		

4.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGUN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-017, POR UN MONTO DE \$2,028,099.54 (DOS MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCION	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACION	REDUCCION	LOCALIDAD	META
---------	-------------	-----------	------------------	------------------------	------------	-----------	-----------	------



11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	356,506.56	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	219,587.83	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	38,057.65	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	0.00	27,726.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	24,493.05	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	299,974.72	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DE DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	383,430.77	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO.	0.00	45,223.03	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	52,331.10	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	28,722.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	160,809.38	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0022	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	0.00	23,057.82	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO.	0.00	30,636.91	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0029	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	22,051.50	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	0.00	9,987.95	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	0.00	6,007.52	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO.	5,547.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0022	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	16,941.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	55,926.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	28,722.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	16,635.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DE DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	97,126.65	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	67,185.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	16,635.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0004	GASTOS DE OPERACION DE PROGRAMACION.	27,726.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000



12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	28,369.80	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	11,397.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	37,398.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	24,537.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0029	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	2,405.63	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	6,007.52	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	9,987.95	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0024	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	26,660.65	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0029	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	4,950.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO.	24,502.43	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	286,304.12	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO.	45,223.03	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	137,074.47	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	52,331.10	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	327,045.66	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	106,781.36	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	88,849.37	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	57,807.50	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	6,993.96	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C0022	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	4,200.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C0029	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	1,400.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000



15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	118,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0022	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	1,916.82	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO.	587.48	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0029	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	5,416.29	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	4,923.90	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	2,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	3,439.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	2,923.20	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	5,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	1,500.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
24401	MADERA PRODUCTOS DE MADERA	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	85,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
24601	MATERIAL ELECTRICO ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	205.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
24601	MATERIAL ELECTRICO ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	5,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	15,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0017	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA.	4,435.10	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
29101	HERRAMIENTAS MENORES	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	55,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	14,456.07	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	20,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
31101	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	50,545.93	JALPA MENDEZ, CD	0.0000



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

31101	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA NORMAL	C0017	EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	7,973.10	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	7,144.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	70,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0017	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA.	3,538.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
37504	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	2,923.20	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
38401	EXPOSICIONES	PROGRAMA NORMAL	C0034	CELEBRACION DE FERIAS COMUNITARIAS	0.00	50,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0036	APOYO SOCIAL ASISTENCIA PERSONAS ESCASOS RECURSOS	50,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
44112	APOYO A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS PROGRAMAS ESTATALES	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	118,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
				TOTAL ADECUACION: TI-JM-PAR-PN-017 PARTICIPACIONES	2,028,099.54	2,028,099.54		
5.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS ESTATALES PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS, SEGUN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-TRANSITO-PN-007, POR UN MONTO DE \$930.00 (NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCION	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACION	REDUCCION	LOCALIDAD	META
21801	PLACAS, LICENCIAS Y SEÑALAMIENTOS	PROGRAMA NORMAL	C0090	GASTOS DE OPERACION DE DIRECCION DE TRANSITO	930.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0091	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS CT	0.00	930.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
				TOTAL ADECUACION: TI-JM-TRANSITO-PN-007 CONVENIOS ESTATALES TRANSITO	930.00	930.00		
6.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS, SEGUN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-HM-PN-004, POR UN MONTO DE \$20,093.20 (VEINTE MIL NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCION	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACION	REDUCCION	LOCALIDAD	META
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0136	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, LIMPIEZA DE TRAMOS CARRETEROS UTILIZADOS COMO TIRADEROS A CIELO ABIERTO DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ (HIDROCARBUROS MARITIMAS 2022)	20,093.20	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	PROGRAMA NORMAL	C0136	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, LIMPIEZA DE TRAMOS CARRETEROS UTILIZADOS COMO TIRADEROS A CIELO ABIERTO DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ (HIDROCARBUROS MARITIMAS 2022)	0.00	20,093.20	JALPA MENDEZ, CD	0.0000



TOTAL ADECUACION: TI-JM-HM-PN-004. HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2022								
		20,093.20	20,093.20					
7.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS ESTATALES TRANSITO, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-TRANSITO-PN-008, POR UN MONTO DE \$930.00 (NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21801	PLACAS, LICENCIAS Y SEÑALAMIENTOS	PROGRAMA NORMAL	C0090	GASTOS DE OPERACION DE DIRECCION DE TRANSITO	0.00	930.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	PROGRAMA NORMAL	C0090	GASTOS DE OPERACION DE DIRECCION DE TRANSITO	930.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-TRANSITO-PN-008 CONVENIOS ESTATALES TRANSITO								
					930.00	930.00		

8.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, POR CANCELACIÓN DE PROYECTOS OFICIO NO. TICP-JM-IG-PN-006, POR UN IMPORTE DE \$225,632.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), LO ANTERIOR A SOLICITUD DE LA DIR. DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ACUERDO AL OFICIO DDM/99/2022 DE FECHA 8 DE JUNIO 2022, COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	PROGRAMA NORMAL	C0106	PAQUETE TECNOLÓGICO DE POLLOS DE ENGORDA	0.00	122,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	PROGRAMA NORMAL	C0126	PAQUETE TECNOLÓGICO PARA PISCICULTURA	0.00	103,632.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0076	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS IG	225,632.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: TICP-JM-IG-PN-006 INGRESOS DE GESTIÓN

9.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-IG-PN-011, POR UN MONTO DE \$225,632.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	PROGRAMA NORMAL	C0107	PAQUETE TECNOLÓGICO DE HERRAMIENTAS AGRICOLAS	103,632.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	PROGRAMA NORMAL	C0109	PAQUETE TECNOLÓGICO DE LECHONES DE ENGORDA	122,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0076	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS IG	0.00	225,632.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000

TOTAL ADECUACION: TI-JM-IG-PN-011 INGRESOS DE GESTIÓN

10.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-018, POR UN MONTO DE \$1,265,256.07 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	2,871.22	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0024	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	1,710.22	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	0.00	7,973.62	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0029	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	22,051.50	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	198,408.64	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	80,021.09	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	42,121.15	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	88,850.37	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	24,493.15	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	83,905.24	JALPA MENDEZ, CD	0.0000



11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	228,324.58	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	291,505.64	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO.	0.00	6,340.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	52,331.10	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	148,711.78	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0021	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	653.31	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	0.00	33,238.33	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	24,536.40	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0029	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	2,405.63	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES Y DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	5,183.41	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES Y DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	4,167.96	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES Y DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C0021	GASTOS DE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	653.31	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES Y DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C0022	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	7,462.60	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES Y DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C0012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO.	6,340.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES Y DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C0011	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	3,551.52	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13201	PRIMAS VACACIONES Y DOMINICAL	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	1,604.85	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	57,807.24	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	216,999.61	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	88,850.37	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	63,998.95	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DE DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	287,954.12	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	106,111.14	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	52,331.10	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	16,690.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	169,704.28	0.00	JALPA MENDEZ, CD	DE	0.0000



13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0024	GASTO DE OPERACION DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION (REGLAMENTO).	15,908.93	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE CATASTRO.	24,502.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0029	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	4,950.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	2,871.22	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	14,578.77	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C0022	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	8,619.54	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	PROGRAMA NORMAL	C0029	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION (DIF)	13,193.51	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0026	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL.	2,790.21	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	1,969.56	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
17102	ESTIMULOS PERSONAL OPERATIVO	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	11,324.97	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-PAR-PH-018 PARTICIPACIONES					1,265,256.07	1,265,256.07		

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación las Adecuaciones Presupuestales del Mes de Junio 2022 (Complemento); por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, las Adecuaciones Presupuestales del Mes de Junio 2022 (Complemento); ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

DÉCIMO TERCERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. -----

Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez.

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Fuente de Financiamiento	Inversión
1.00	I0127	Rehabilitación del DIF Municipal en Jalpa de Méndez	CD Jalpa de Méndez	1.00	ISR	\$ 1,453,676.30
2.00	I0128	Rehabilitación de Camino Con Mezcla Asfáltica en Caliente Tramo la E.T.A – El Filar	Ra. Hermenegildo Galeana 2da. Sección	5.230 KM	RAMO 33 FONDO III	\$ 3,641,005.95
3.00	I0129	Rehabilitación de Banquetas en Tramos Aislados	Ra. Reforma Ira. Sección	1,226.00 M2	RAMO 33 FONDO III	\$ 829,450.72
4.00	I0130	Construcción de Caminos Con Grava de Revestimiento de 1 1/2" a Finos (Varios Tramos)	Ra. Huapacal Ira. Sección.	0.540 KM	RAMO 33 FONDO III	\$ 775,807.27

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:



NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, los **Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco;** ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

DÉCIMO CUARTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, este punto del orden del día corresponde a los Asuntos Generales; por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito al Ciudadano Secretario, se sirva anotar a los Ciudadanos Regidores que deseen hacer uso de la voz. -----

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que no hubo uso de la voz en asuntos generales. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

DÉCIMO QUINTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Les informo Ciudadanos Regidores, que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta, para que realice la Clausura de esta Sesión de Cabildo. -----

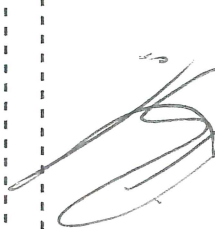
En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Desahogados que han sido todos los puntos del orden del día en esta Sesión de Cabildo, registrada



con el Número Treinta (30), con carácter de Extraordinaria, con fundamento en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, instruyo al Ciudadano Secretario proceda a turnar los acuerdos tomados en esta Sesión a la dependencia correspondiente y hacerlos cumplir y hacer las anotaciones respectivas de los acuerdos tomados en la misma. - - - - -

Continuando en el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito a los Ciudadanos Regidores para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos:

Siendo las Catorce horas con Veinticuatro minutos (14:24) del día Treinta (30) de Junio del año Dos Mil Veintidós (2022), procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Y procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente Sesión la cual se le notificara puntualmente; firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien Certifica y Da Fe. - - - - -



C. Nuris López Sánchez

Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco
y Primera Regidora.



C. Manuel Pérez Ricárdez

Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.



C. Anahí Olán Martínez

Tercera Regidora.



C. Patricia Nayeli de la Cruz López

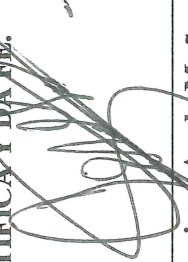
Cuarta Regidora.



C. Juana María García Hernández

Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE.



C. Juan Enrique Ayala Muñoz

Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco.
2021-2024.